

# Factura Pequeño Contribuyente

BRYAN EDUARDO, GONZALEZ CABNAL  
Nit Emisor: 73708267  
BRYAN EDUARDO GONZALEZ CABNAL  
2 CALLE COLONIA CHICHOCHOC, zona 5, Coban, ALTA VERAPAZ  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
FC560C5A-13ED-4134-A94B-DFB1BD1EAC81  
Serie: FC560C5A Número de DTE: 334315828  
Número Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 08:52:43  
Fecha y hora de certificación: 11-feb-2022 08:52:43  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/02/2022 al 28/02/2022, según contrato numero MEM-153-2022.	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Hugo I. Guerra  
Director General de Hidrocarburos



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero

Hugo Israel Guerra Escobar

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-153-2022** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-153-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios técnicos** bajo el renglón 029, en la **Dirección General de Hidrocarburos**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

**TDR 1: Apoyo en la realización de Supervisiones de Campo.**

- Supervisión a los pozos: Las Casas 1X, Las Casas 2X, Las Casas 3X. Recepción de la infraestructura establecida en el Anexo "A" que forma parte del Contrato de Servicios Petroleros de Emergencia No. 2-19. Supervisión técnica en el área del Contrato No. 1-15 según Requerimiento de Traslado número DGH-RT-060-2022.

**TDR 2: Apoyo técnico en la elaboración de mapas y secciones estratigráficas.**

- Elaboración de mapas de Contratos Petroleros requeridos para ser utilizados en presentaciones.
- Elaboración de nuevos formatos en QGIS, para ampliar la capacidad de generación de mapas en otros equipos.
- Elaboración de mapas de todos los contratos petroleros vigentes tanto en fase de exploración y explotación.

**TDR 3: Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales.**

- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes para atender expedientes relacionados a informes mensuales presentados por las empresas que operan Contratos Petroleros en el país.

**TDR 4: Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.**

- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para atender expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el Territorio Nacional
- Apoyo en la instrucción e inducción de actividades para los estudiantes que se encuentran realizando actividades relacionadas a su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

**Vo.Bo.** Inga. Carolina Maldonado  
Jefe Temporal  
Departamento de Exploración

*[Handwritten signature]*  
BRYAN EDUARDO GONZALEZ CABNAL  
DPI No. 2154 25391 1601

*[Large handwritten signature]*



**Aprobado**  
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible